

En un enorme operativo, un cóndor andino fue trasladado desde La Rioja a San Carlos para su preservación

15 junio, 2020



Vivirá en el Centro de Conservación y Manejo de Fauna de SOS Acción Salvaje por un año y luego será liberado.

En un enorme operativo que involucró a tres provincias, un cóndor andino fue trasladado desde La Rioja hasta el departamento de San Carlos, Mendoza, para su preservación.

Al igual que ocurre en vida silvestre, donde los adultos alejan su cría para poder generar nueva vida, el pichón de cóndor andino (*Vultur gryphus*), nacido a fines de octubre de 2019, en el Centro de Rescate y Preservación Yastay, en la

Ciudad de La Rioja, fue emancipado de sus padres, para completar su desarrollo y permitir que la pareja se prepare para una nueva temporada reproductiva.

En el marco del Plan Integral de Conservación Cóndor Andino de Argentina (PCCA), estos pichones sin experiencia de vuelo, se unen a otros ejemplares de su misma categoría de edad, para formar bandadas que pueden ser liberadas en ambientes naturales. Gracias a este esfuerzo de conservación 196 cóndores fueron liberados en Sudamérica y 57 de ellos pudieron ser reintroducidos en la costa Atlántica de Patagonia, en una zona donde la especie estuvo extinta por más de un siglo, logrando madurar, reproducirse y volver a unir con sus enormes vuelos la cordillera con el mar.

El complejo protocolo de liberación del cóndor, exige que urgentemente el pichón de Yastay sea derivado a condiciones de aislamiento humano, para evitar que se familiarice con nuestra especie. Para ello, respetando las estrictas condiciones de aislamiento social que impone el estado de pandemia, se concretó un enorme operativo de traslado desde el Centro de Rescate y Preservación Yastay en La Rioja, hasta el Centro de Conservación y Manejo de Fauna de SOS Acción Salvaje, en San Carlos.



Un equipo técnico, conformado por representantes del Centro de Rescate y Preservación Yastay, la Secretaría de Ambiente de La Rioja, la Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sustentable de San Juan, la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial de Mendoza, Ecoparque Buenos Aires, SOS Acción Salvaje, Fundación Cullunche y Fundación Bioandina Argentina, tuvo a su cargo coordinar el complejo operativo.

En los límites interprovinciales de La Rioja, San Juan y Mendoza, los equipos técnicos se unieron y fueron capaces de asegurar el traslado del pichón. Tres provincias intervinieron, más de 1.870 km de rutas fueron necesarios recorrer, para garantizar el traslado de este ejemplar. Sin duda un enorme esfuerzo, un operativo complejo, pero su vida y su regreso a la vida silvestre lo ameritan.

En los últimos años Argentina sufrió la muerte masiva de cóndores por uso de cebos tóxicos, perdiendo más de 100

ejemplares en pocos meses, un tremendo impacto para la supervivencia de esta especie amenazada.

“Este pichón nació en el Centro de Rescate Yastay y planeamos tenerlo un tiempo en San Carlos para preservarlo y evitar el contacto con humanos, y el año que viene liberarlo en La Patagonia” contó Eduardo Furlán, director del Centro de Conservación local.

El animal ahora compartirá hábitat con [la cóndor que fue rescatada en el mes de mayo y trasladada hacia San Carlos](#), tras ser encontrada herida.

El cóndor, especie endémica de Sudamérica, ocupa un lugar irremplazable en el ambiente. Como carroñeros, al alimentarse de animales muertos, limpian los campos de posibles focos de infección, ayudando a mantener el delicado equilibrio ecológico. Además, la especie ocupa un lugar insustituible para las culturas originarias quienes lo consideran un nexo sagrado en su cosmovisión. La conservación del cóndor no está asegurada. Muchos son los desafíos que quedan por delante.

“Pero estas acciones, el trabajo en red, la unión de instituciones comprometidas y personas apasionadas, nos da esperanza. Juntos, podemos trabajar para que el cóndor no desaparezca y siga maravillando con su vuelo a las futuras generaciones”, expresaron desde el Centro de Conservación y Rescate de San Carlos.